



Expediente: 516/23
Carátula: NAVARRO SONIA CECILIA C/ EMPRESA DEL MILAGRO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
30648815758836 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION -
20253202026 - NAVARRO, SONIA CECILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 516/23



H20703702102

JUICIO: NAVARRO SONIA CECILIA c/ TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 516/23

En fecha 07/08/2024 remito las presentes actuaciones a Mesa de Entrada de este Centro Judicial, a fin de que sea remitido al Juzgado Civil y Comercial de la **1º Nom del Centro Judicial Monteros** para seguir entendiendo en los presentes autos.cs

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.